



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO CON MARGINAL DE ADOPCIÓN

AL JUEZ-ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE _____

D./D^a. _____,

con domiciliado en esta localidad de Quijorna, en la calle _____
_____ N.º _____,

quien se identifica con DNI n.º _____ teléfono _____.

EXPONE:

1º) Que con fecha: _____ de _____ de _____ tuvo lugar la
ADOPCIÓN de _____

Ocurrida en _____, cuyos datos
obran en la documentación adjunta.

2º) Que los adoptantes ostentan la nacionalidad española, según se acredita con la
documentación que se acompaña y que se detalla al dorso del presente escrito.

SOLICITA:

La **INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO CON MARGINAL DE ADOPCIÓN** del
mencionado en el punto primero, a tenor de lo dispuesto en el arts. 1, 15 y 16 de la Ley
del Registro Civil; arts. 68, 35 y 342 del Reglamento y la Ley 24/2005, de 18 de
noviembre que reforma el art. 16 de la Ley de Registro Civil para su aplicación, dada la
circunstancia de que la parte promotora reside en Quijorna, quedando sujeta la inscripción
pretendida a la previa calificación registral correspondiente.

Quijorna, a _____ de _____ de _____

Firma solicitante.



DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA:

- Certificado de nacimiento del menor expedido por el Registro Civil, legalizado en el Consulado del país de nacimiento en España, si estuviera autorizado para ello bien apostillado con arreglo a lo establecido en el Convenio de la Haya de 5 de octubre de 1961, si procediera su aplicación, constando en éste los datos biológicos del adoptado.
- Sentencia original de adopción, debidamente traducida y legalizada en los mismos términos del certificado de nacimiento.
- Certificación literal de nacimiento del adoptante.
- Certificado de matrimonio del adoptante.
- Certificado de empadronamiento del adoptante.
- Hoja declarativa de datos, consignando los datos de filiación biológica del adoptado y los correspondientes a la filiación adoptiva.
- Otros documentos (copia de documentos de identidad, copia del libro de familia...)

POLITICA DE PRIVACIDAD.

Finalidad de la aportación de datos de carácter personal:

El Juzgado de Paz de Quijorna, responsable del tratamiento, le informa de que los datos aportados en su solicitud, así como la información adicional que pueda aportar con ella y durante la tramitación de su solicitud, serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud.

La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas el Juzgado de Paz, el cumplimiento de la legislación aplicable, el interés legítimo del Juzgado de Paz y, en su caso, su consentimiento al realizar la solicitud y facilitar los datos requeridos.

Conservación de datos:

Los datos solicitados son necesarios para atender su solicitud, serán conservados el tiempo necesario para atender su solicitud y las acciones que pudieran derivarse de ellas de acuerdo con la normativa vigente. Los datos podrán ser conservados con fines históricos y de archivo general.

Cesión de datos:

Los datos podrán ser cedidos a otros organismos públicos competentes en la materia en cumplimiento de la Ley 19/20013 de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno.

Derechos:

Podrá ponerse en contacto con este Juzgado de Paz para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección juzgado@aytoquijorna.org.

Ud. Podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión o en su caso, Oposición. Para ello, podrá dirigirse al Juzgado de Paz en la siguiente dirección Plaza de la Iglesia, 1 – 28693 Quijorna, especificando el derecho que solicita, acompañando de documento identificativo (DNI, Pasaporte...) En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).